**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

**CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**1º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

 **(GRUPOS NORMALIZADOS Y PLURILINGÜES)**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

1. Utilizar el vocabulario básico propio de la Geografía y de la Historia y el vocabulario específico de cada unidad, con corrección.

2. Relacionar los conceptos clave de cada unidad con su definición.

3. Extraer información de fuentes distintas y organizar la información relevante en cuadros sinópticos o mapas conceptuales.

4. Distinguir y nombrar al menos tres diferentes tipos de mapas y su propósito.

5. Citar al menos dos diferencias entre dos proyecciones cartográficas distintas.

6. Reconocer e identificar los símbolos convencionales que aparecen en un mapa.

7. Usar la escala gráfica y numérica de un mapa para calcular distancias entre dos puntos.

8. Localizar en un mapamundi los continentes, los océanos y las líneas imaginarias.

9. Indicar la longitud y latitud de cinco puntos localizados en un mapamundi.

10. Identificar las principales formas de relieve terrestre, fluvial y marino.

11. Localizar las principales unidades de relieve de España (incluyendo los aragoneses) y Europa y las unidades de relieve primordiales del resto de continentes.

12. Localizar los principales ríos de España (incluyendo los aragoneses) y Europa y los ríos primordiales del resto de continentes.

13. Señalar las características básicas de los ríos.

14. Identificar alguno de los factores que intervienen en las características de los ríos.

15. Diferenciar tiempo y clima.

16. Nombrar los elementos e identificar los instrumentos de medida utilizados en relación a los elementos del clima.

17. Señalar los factores que influyen en la temperatura y en la presión atmosférica.

18. Interpretar un climograma e identificar a qué tipo de clima corresponde.

19. Localizar las grandes zonas climáticas y los grandes dominios vegetales.

20. Localizar, citar la vegetación característica y señalar otras dos características de los principales climas y medios naturales del planeta: ecuatorial, tropical, desértico, mediterráneo, oceánico, continental, de montaña y polar.

21. Reconocer que el espacio es el resultado de la interacción del medio natural y del ser humano.

22. Citar al menos dos relaciones entre relieve, aguas, climas y paisajes.

23. Identificar los impactos negativos del hombre en el medio natural.

24. Identificar los riesgos naturales a los que se enfrentan las sociedades.

25. Nombrar, identificar y clasificar cuatro fuentes históricas.

26. Explicar a qué hacen referencia las expresiones antes de Cristo y después de Cristo, ordenando las fechas correctamente en un eje cronológico.

27. Interpretar un eje cronológico y ordenar temporalmente hechos históricos.

28. Definir siglo y milenio y señalar a cuál de ellos pertenece un año cualquiera.

29. Explicar la diferencia entre Prehistoria e Historia, reconociendo la importancia del descubrimiento de la escritura.

30. Señalar cuatro características de cada una de las etapas de la Prehistoria.

31. Señalar cuatro aspectos importantes del proceso de evolución humana.

32. Señalar las diferentes especies de homínidos y reconocer una característica distintiva de cada una.

33. Describir cuatro características del arte paleolítico.

34. Señalar cuatro diferencias entre las pinturas rupestres cantábricas y levantinas de la península ibérica.

35. Enumerar los tres principales tipos de megalitos.

36. Señalar cuatro transformaciones que tuvieron lugar en el Neolítico.

37. Señalar las fases más importantes de la Historia Antigua e identificar alguna de sus características.

38. Señalar cinco características de las civilizaciones de las épocas estudiadas (sociedad, actividades económicas, religión, manifestaciones artísticas, formas de gobierno): Egipto y Mesopotamia.

39. Señalar cinco características de la civilización griega (sociedad, actividades económicas, religión, manifestaciones artísticas, formas de gobierno).

40. Señalar cinco características de la civilización romana (sociedad, actividades económicas, religión, manifestaciones artísticas, formas de gobierno).

41. Identificar el área geográfica en la que se desarrolló la civilización griega.

42. Señalar tres principales características de las polis griegas.

43. Explicar dos causas de la expansión griega a través del Mediterráneo.

44. Señalar las funciones de las instituciones democráticas en Atenas.

45. Describir dos diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.

46. Enumerar y distinguir los tres órdenes griegos.

47. Señalar dos características de la escultura griega de cada uno de sus periodos (arcaico, clásico, helenístico).

48. Diferenciar los tres sistemas políticos de la Roma antigua.

49. Describir la organización social de la República romana y citar sus principales instituciones.

50. Describir tres características generales de la escultura, pintura y mosaico romanos.

51. Describir tres principales características de la arquitectura romana.

52. Señalar cuatro ejemplos del legado de la cultura griega y citar cuatro personajes ilustres griegos.

53. Señalar cuatro ejemplos del legado de la cultura romana y citar cuatro personajes ilustres romanos.

54. Citar cuatro ejemplos de patrimonio artístico romano que se conserven en España y dos en Aragón.

55. Señalar los cambios administrativos de la Península Ibérica en época romana.

A los **grupos bilingües** se añaden los siguientes contenidos mínimos:

56. Utilizar el vocabulario básico en francés propio de la Geografía y de la Historia y el vocabulario específico de cada unidad, con corrección.

57. Organizar la información relevante en cuadros sinópticos o mapas conceptuales en francés.

58. Relacionar los conceptos clave de cada unidad con su definición en francés.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

* A las pruebas escritas se le otorgará un valor del 70% de la nota final de evaluación. Se realizarán, al menos, dos pruebas de este tipo por evaluación.
* En el caso de que en una evaluación se realicen pruebas escritas que versen sobre mapas, estas supondrán como máximo el 20% de la nota de dichas pruebas. Para calcular estos porcentajes se calculará previamente por un lado la media aritmética de las pruebas que versen sobre mapas y
* por otro la media aritmética del resto de pruebas escritas. Si no se realizan pruebas que versen sobre mapas, se aplicará el porcentaje del 70% a la media aritmética de todas las pruebas escritas.
* La evaluación continua del trabajo diario en clase y del trabajo diario en casa, el respeto a las normas, la inclusión de todas las actividades y la limpieza y orden en el cuaderno de clase y la realización de trabajos o exposiciones (individuales o grupales) supondrá un 30% de la nota final de evaluación. Al principio del curso escolar el profesor explicará a los alumnos las instrucciones y pormenores concernientes a la valoración del cuaderno de clase. Todos los trabajos y exposiciones serán valorados en este apartado, salvo los propuestos para subir nota o aquellos que sustituyan a una de las pruebas escritas, pues en este caso será valorado junto a las pruebas escritas, circunstancia de la que se informará a los alumnos oportunamente. El alumno deberá trabajar diariamente, presentar el cuaderno y/o los trabajos en el plazo establecido, participar normalmente en los trabajos grupales, etc
* El profesor podrá proponer trabajos a lo largo del curso para que los alumnos mejoren su calificación. Serán voluntarios y computarán hasta un máximo de un punto en la nota de la evaluación trimestral y/o final. Asimismo, el profesor podrá proponer trabajos que sustituyan total o parcialmente pruebas orales o escritas.
* Se avisará a los alumno/as de la fecha de los controles fundamentales de cada evaluación con tiempo suficiente para el estudio. El profesor/a se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.
* Se insistirá en la correcta ortografía y
* presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales graves, así como la deficiente presentación, podrán suponer hasta un punto menos en la calificación de la tarea/trabajo/prueba escrita.
* Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.
* La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las tres evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Si dicha media es igual a 4,5 o superior la asignatura se considerará superada.
* Si la media de la evaluación final es inferior a 4,5 y el alumno tiene sólo una evaluación suspensa, tendrá que presentarse únicamente a la recuperación de dicha evaluación; si tiene dos o tres evaluaciones suspensas, tendrá que realizar una recuperación de los contenidos trabajados durante todo el curso. Las pruebas escritas de recuperación se realizarán antes de la evaluación final ordinaria, en el mes de junio según calendario.
* En los exámenes y trabajos escritos podrá bajarse hasta un punto la calificación por faltas de ortografía, incorrecciones gramaticales graves y deficiente presentación.
* La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración del profesor, no sean suficientemente justificadas supondrá una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien
* En una prueba o plagien en un trabajo tendrán

una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.

* Si el alumno copia en una prueba de recuperación o en un examen final, la evaluación o en su caso la asignatura o materia será calificada negativamente.
* La no presentación del cuaderno o de trabajos en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado. Los profesores se reservan el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo el profesor lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.

En el caso de los **grupos bilingües:**

* Los aspectos lingüísticos no podrán suponer el suspenso de la materia.
* Las correcciones de tipo lingüístico serán adaptadas al nivel y reducidas al mínimo posible.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| Observación sistemáticaAnálisis de las producciones de los alumnos | Intervenciones en clase | 30% |
| Preguntas orales/escritas |
| Realización tareas casa |
| Trabajos o lecturas libros |
| Cuaderno de clase |
| Pruebas objetivas | ExámenesPruebas de mapas | 70% |

**2º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**CONTENIDOS MÍNIMOS (Se relacionan los contenidos mínimos con los criterios de evaluación).**

1. Conocer las causas de la Caída del Imperio Romano y la posterior configuración del Imperio Bizantino y los Reinos Germánicos. **Crit.GH.2.1.**; **Crit.GH.2.2.;** **Crit.GH.2.3; Crit.GH.2.4.; Crit.GH.2.5.**
2. Describir las características básicas de los Reinos Germánicos (economía, política y sociedad). **Crit.GH.2.4.**
3. Conocer quién era Mahoma y los cinco preceptos del Islam. **Crit.GH.2.5.**
4. Identificar las causas y fases de la expansión del Islam. **Crit.GH.2.1.**; **Crit.GH.2.2.; Crit.GH.2.5.**
5. Conocer al menos tres aportaciones culturales del Islam. **Crit.GH.2.5.**
6. Explicar los rasgos económicos, sociales y políticos del feudalismo. **Crit.GH.2.6.**
7. Identificar las causas que favorecieron el renacer de la vida urbana. **Crit.GH.2.10.**
8. Explicar las transformaciones sociales que se produjeron con el crecimiento urbano. **Crit.GH.2.10.**
9. Identificar tres causas de la crisis de la Baja Edad Media. **Crit.GH.2.10.**
10. Describir la conquista de la Península Ibérica por los musulmanes. **Crit.GH.2.3.;** **Crit.GH.2.7.**
11. Identificar las etapas del Islam en la Península Ibérica. **Crit.GH.2.4.; Crit.GH.2.7.**
12. Diferenciar entre reconquista y repoblación. **Crit.GH.2.7.; Crit.GH.2.8.**
13. Identificar los reinos cristianos. **Crit.GH.2.7.; Crit.GH.2.8.**
14. Conocer los rasgos de la forma de vida en las ciudades cristianas y en las musulmanas. **Crit.GH.2.7.; Crit.GH.2.10.; Crit.GH.2.8.**
15. Conocer el reino y la Corona de Aragón. **Crit.GH.2.8.**
16. Describir los rasgos del Humanismo. **Crit.GH.2.11.**
17. Diferenciar entre protestantes, reformados y contrarreformistas. **Crit.GH.2.11.**
18. Describir los rasgos del gobierno de los RR.CC. **Crit.GH.2.12.**
19. Identificar las causas de los descubrimientos geográficos. **Crit.GH.2.13.**
20. Citar a los monarcas de la dinastía de los Austrias y resumir la acción de su gobierno. **Crit.GH.2.14.**
21. Explicar absolutismo. **Crit.GH.2.2.; Crit.GH.2.14.**
22. Describir el monasterio románico y la catedral gótica. **Crit.GH.2.15**
23. Explicar las características del arte renacentista y del barroco. **Crit.GH.2.11.; Crit.GH.2.16.; Crit.GH.2.17.**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todaslas actividades realizadas en dicho periodo (trabajos, controles…).
* La calificación trimestral se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas objetivas, que supondrá un 80% de la nota final; los aspectos ya citados en el apartado *instrumentos de* *evaluación* ponderarán el 20% de la nota de evaluación.
* La evaluación continua del trabajo diario en clase y del trabajo diario en casa, la actitud, el respeto a las normas, la inclusión de todas las actividades y la limpieza y orden en el cuaderno de clase y la realización de trabajos o exposiciones (individuales o grupales) supondrá un 20% de la nota final de evaluación.
* Al principio del curso escolar el profesor entregará a los alumnos los criterios de calificación.
* El alumno deberá trabajar diariamente, presentar el cuaderno y/o los trabajos en el plazo establecido, participar normalmente en los trabajos grupales, etc.
* En las pruebas escritas se valorará, además del contenido, la exposición ordenada de las ideas, el uso del vocabulario propio de la materia, y las faltas de ortografía penalizándose hasta con un punto por examen.
* La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.
* Se avisará a los alumno/as de la fecha de los controles fundamentales de cada evaluación con tiempo suficiente para el estudio. El profesor/a se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.
* La no presentación del cuaderno o de trabajos en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado.
* El profesor podrá proponer trabajos a lo largo del curso para que los alumnos mejoren su calificación. Serán voluntarios y computarán hasta un máximo de un punto en la nota de la evaluación trimestral. Asimismo, el profesor podrá proponer trabajos que sustituyan total o parcialmente pruebas orales o escritas.
* Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.
* La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Si la media es igual a 4,5 o superior, asignatura superada.
* Si la media de la evaluación final es inferior a 4,5 y el alumno tiene sólo una evaluación suspensa, tendrá que presentarse únicamente a la recuperación de dicha evaluación; si tiene dos o tres evaluaciones suspensas, tendrá que realizar una recuperación de los contenidos trabajados durante todo el curso. Las pruebas escritas de recuperación se realizarán antes de la evaluación final ordinaria, en el mes de junio según calendario.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS CALIFICACIÓN** |
| Observación sistemáticaAnálisis de las producciones de los alumnos | Intervenciones en clase | 20% |
| Trabajos |
| Preguntas orales/escritas |
| Cuaderno de clase |
| Realización tareas casa |
| Pruebas objetivas | Exámenes | 80% |

**3º DE ESO: GEOGRAFÍA**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**BLOQUE: El espacio humano.**

**CONTENIDOS:**

*Aragón, España, Europa y el Mundo.*

*Población y Poblamiento.*

La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios.

La ciudad y el proceso de urbanización.

Los retos del medio rural.

*La organización territorial.*

La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón.

La Unión Europea: instituciones y políticas.

*Las actividades humanas:*

Áreas productoras del mundo y de España.

Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores.

La economía española y aragonesa.

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible.

*Desarrollo y subdesarrollo.*

Los retos del mundo globalizado.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A las pruebas escritas se le otorgará un valor del 80% de la nota final de evaluación. Se realizarán, al menos, dos pruebas de este tipo por evaluación.

En el caso de que en una evaluación se realicen pruebas que versen sobre mapas, estas supondrán como máximo el 20% de la nota de dichas pruebas escritas.

La evaluación continua del trabajo diario en clase y del trabajo diario en casa, el respeto a las normas, la inclusión de todas las actividades y la limpieza y orden en el cuaderno de clase y la realización de trabajos o exposiciones (individuales o grupales) supondrá un 20% de la nota final de evaluación. Todos los trabajos y exposiciones serán valorados en este apartado, salvo en el caso de que algún trabajo o exposición oral sustituya a una de las pruebas escritas, pues en este caso será valorado junto a las pruebas escritas, circunstancia de la que se informará a los alumnos oportunamente. El alumno deberá trabajar diariamente, presentar el cuaderno y/o los trabajos en el plazo establecido, participar normalmente en los trabajos grupales, etc.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS CALIFICACIÓN** |
|  Observación sistemática Análisis de las producciones de los alumnos | Intervenciones en clase | 20% |
| Preguntas orales/escritas  |
| Realización tareas casa |
| Trabajos o lecturas libros |
| Cuaderno de clase |
| Pruebas escritas | ExámenesPruebas mapas | 80% |

El profesor podrá proponer trabajos a lo largo del curso para que los alumnos mejoren su calificación. Serán voluntarios y computarán hasta un máximo de un punto en la nota de la evaluación trimestral y/o final. Asimismo el profesor podrá proponer trabajos que sustituyan total o parcialmente pruebas orales o escritas.

Se avisará a los alumno/as de la fecha de los controles fundamentales de cada evaluación con tiempo suficiente para el estudio. El profesor/a se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.

Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales graves, así como la deficiente presentación, podrán suponer hasta un punto menos en la calificación de la tarea/trabajo/prueba escrita.

Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Si dicha media es igual a 4,5 o superior la asignatura se considerará superada.

Si la media de la evaluación final es inferior a 4,5 y el alumno tiene sólo una evaluación suspensa, tendrá que presentarse únicamente a la recuperación de dicha evaluación; si tiene dos o tres evaluaciones suspensas, tendrá que realizar una recuperación de los contenidos trabajados durante todo el curso. Las pruebas escritas de recuperación se realizarán antes de la evaluación final ordinaria, en el mes de junio según calendario.

Para aquellos alumnos que, por falta justificada, no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor arbitrará la forma de evaluar los contenidos de la forma más adecuada.

La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración del profesor, no sean suficientemente justificadas supondrá una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien en una prueba o plagien en un trabajo tendrán una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.

Si el alumno copia en una prueba, dicha prueba será calificada con 0.

La no presentación del cuaderno o de trabajos en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado. Los profesores se reservan el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo el profesor lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.

**3º DE ESO: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN FRANCÉS Y EN CASTELLANO. CONTENIDOS MÍNIMOS**

**INTRODUCCIÓN**

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 3º de E.S.O. se establece como materia de libre configuración autonómica. Se ha considerado que sus contenidos y objetivos son indispensables para el alumnado de E.S.O. Su fin substancial, promover los valores democráticos y preparar para el ejercicio activo de la ciudadanía, responde a la necesidad de formar en el pleno desarrollo de la personalidad y en la práctica de la libertad del individuo. Sus contenidos se relacionan con valores tan importantes como la dignidad, la libertad o la igualdad y promueven actitudes como el respeto, la tolerancia o la preocupación por una sociedad más igualitaria y justa. De esta forma, esta materia busca dotar al alumno de las herramientas que le lleven a conocer y analizar los fundamentos de la sociedad en que se encuentra para que pueda llevar a cabo las tareas de crítica y mejora de la realidad que le rodea.

Se ha creído que lo más oportuno para iniciar al estudiante en esta reflexión es partir de documentos e ideas fundamentales en democracia. Serán claves los derechos humanos, que se verán a través de sus dos declaraciones históricas más importantes, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1793 y la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Se buscará desentrañar las discusiones teóricas, las corrientes y los conceptos que están en su origen y fundamento para entender el proceso histórico y filosófico que ha llevado a su actual relevancia como exigencias éticas que marcan lo que debería ser nuestra convivencia. El objetivo es que el alumno se acerque a la sociedad, no de una manera ingenua y acrítica, sino atenta al grado de cumplimento de los derechos en los distintos ámbitos que la forman, para poder llevar a cabo la tarea necesaria de entenderla y participar en su modificación.

Para facilitar esta labor se ha procurado partir de problemas prácticos e, incluso, cotidianos, presentes en los escenarios en que vivimos como los fanatismos, la apatía política, la corrupción, el racismo o la pobreza. Se ha entendido que merecen una especial atención las cuestiones de la desigualdad y violencia de género, un problema demasiado cercano y especialmente trágico para la consecución de los valores de igualdad y libertad e n la sociedad. Hay que tener en cuenta que esta puede ser la única oportunidad para algunos alumnos de tratar todos estos asuntos y de contar con un bagaje teórico y filosófico que haga posible su comprensión. Por eso, junto a la explicación del alcance, causas y circunstancias de estos problemas se ha creído oportuno proporcionar los conceptos y teorías relacionados con ellos, no como dogmas cerrados y monolíticos sino como posturas en diálogo. El grado de madurez del alumnado junto al hecho de que para este pueda ser una novedad este tipo de contenidos, hace que las referencias a teorías y autores se reduzcan a las básicas e imprescindibles y que el grado de profundidad con el que se traten haya de ser limitado. No obstante, se ha considerado que el estudiante que curse E.S.O. ha de

tener un conocimiento, aunque sea básico, de conceptos como dignidad, voluntad general, pluralismo, propiedad, sexismo o Estado de bienestar, que están implícitos, por otra parte, en dilemas y debates éticos y políticos de la actualidad. De la misma manera se ha creído necesaria, ante la ausencia de otras materias de carácter obligatorio donde se traten estos contenidos, la introducción de teorías éticas tratadas desde dilemas y problemas prácticos. Es especialmente recomendable que estos últimos contenidos sean impartidos, no sólo por su gran importancia sino pensando también en facilitar una breve introducción a posteriores cursos de Filosofía.

Todas estas circunstancias dan lugar a una lista de contenidos amplía. Se ha entendido que es tarea de los profesores elegir y priorizar aquellos que sea adecuados mejor a las distintas condiciones e intereses de su alumnado.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, al menos tres situaciones de discriminación injusta hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

2. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

3. Conocer y enumerar al menos tres de los principios básicos de la D.U.D.H.

 4. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía.

 5. Diferenciar los principales sistemas políticos y citar al menos un país que lo lleve a efecto.

 6. Conocer los principales valores sociales del individuo.

 7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

 8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que se vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

 9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todaslas actividades realizadas en dicho periodo (trabajos, controles…).
* La calificación trimestral se efectuará teniendo en cuenta la nota media de los proyectos o en su caso pruebas escritas, que supondrá un 80% de la nota final; los aspectos ya citados en el apartado *instrumentos de* *evaluación* ponderarán el 20% de la nota de evaluación.
* En las pruebas escritas se valorará, además del contenido, la exposición ordenada de las ideas, el uso del vocabulario propio de la materia, y las faltas de ortografía penalizándose hasta con un punto por examen y/o trabajo.
* La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.
* Se avisará a los alumno/as de la fecha de los controles y/o trabajos fundamentales de cada evaluación con tiempo suficiente para el estudio o realización. El profesor/a se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.
* La no presentación del cuaderno en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado.
* Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.
* La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Si dicha media es igual a 4,5 o superior la asignatura se considerará superada.
* Si la media de la evaluación final es inferior a 4,5 el alumno deberá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. Las pruebas escritas de recuperación se realizarán o entregarán antes de la evaluación final ordinaria, en el mes de junio según calendario.
* Para aquellos alumnos que, por falta justificada, no hayan podido realizar o entregar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor arbitrará la forma de evaluar los contenidos de la forma más adecuada.
* La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración del profesor, no sean suficientemente justificadas supondrá una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien en una prueba o plagien en un trabajo tendrán una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS CALIFICACIÓN** |
|  Análisis de las producciones de los alumnos | Intervenciones en clase | 20% |
| Preguntas orales/escritas |
| Cuaderno de clase |
| Realización tareas casa |
| Proyectos, trabajos y/o pruebas escritas | Proyectos, trabajos y/o exámenes | 80% |

**4º DE ESO: HISTORIA**

**CONTENIDOS MINIMOS EN CASTELLANO Y FRANCÉS**

**CONTENIDOS MÍNIMOS (Se relacionan los contenidos mínimos con los criterios de evaluación).**

**Unidad 1:** El siglo XVIII. El Antiguo Régimen.

1. Identificar los rasgos de la sociedad estamental **Crit.GH.1.1.**
2. Conocer la economía del Antiguo Régimen **Crit.GH.1.1.**
3. Reconocer las características del absolutismo **Crit.GH.1.1.**
4. Comprender las ideas de la Ilustración **Crit.GH.1.2. Crit.GH.1.3.**
5. Describir el Despotismo Ilustrado **Crit.GH.1.3.**
6. Explicar las reformas iniciadas por los Borbones en España en siglo XVIII. **Crit.GH.2.1. Crit.GH.2.2.**

**Unidad 2:** Las revoluciones políticas.

1. Conocer las causas de la Revolución Francesa. **Crit.GH.2.1.**
2. Distinguir las etapas de la Revolución Francesa y al menos dos acontecimientos importantes de cada una de ellas. **Crit.GH.2.1. Crit.GH.2.2.**
3. Explicar qué fue la Restauración y enumerar sus principios. **Crit.GH.2.4.**
4. Enumerar los principios básicos del liberalismo **Crit.GH.2.3. Crit.GH.2.4.**
5. Reconocer las diferencias entre las revoluciones liberales de 1830 y 1848. **Crit.GH.2.3. Crit.GH.2.4.**
6. Explicar qué es el nacionalismo y citar al menos un ejemplo. **Crit.GH.2.3.**

**Unidad 3**: La revolución industrial

1. Explicar los factores que favorecieron el inicio de la primera revolución industrial a finales del siglo XVIII. **Crit.GH.3.1.**
2. Identificar al menos dos de los avances tecnológicos más importantes de la revolución industrial. **Crit.GH.3.1.**
3. Explicar en qué se diferencia una clase social de un estamento. **Crit.GH.3.2.**
4. Reconocer las diferencias entre el marxismo y el anarquismo **Crit.GH.3.2.**

**Unidad 4**: La época del imperialismo

1. Identificar al menos dos de los avances científicos y tecnológicos de la segunda revolución industrial. **Crit.GH.4.5.**
2. Identificar los factores que explican el imperialismo del siglo XIX. **Crit.GH.4.1.**
3. Saber definir los conceptos de metrópoli y colonia siendo capaz de citar ejemplos. **Crit.GH.4.1.**
4. Enumerar al menos dos efectos positivos y dos negativos que tuvo el imperialismo en la política, economía y cultura de los pueblos colonizados y de las metrópolis **Crit.GH.4.1.**

**Unidad 5**: España en el siglo XIX

1. Localización de los siguientes hitos políticos y revolucionarios en un cronograma:

Guerra y revolución: inicio Guerra de la Independencia, Constitución de Cádiz;

Reinado de Fernando VII: regreso de Fernando VII a España, pronunciamiento liberal de Riego, fin del Trienio Liberal, muerte de Fernando VII;

Las regencias: inicio del período de regencias;

El reinado de Isabel II: mayoría de edad de Isabel II;

El Sexenio Democrático: revolución de la Gloriosa, comienzo del reinado de Amadeo I, proclamación de la Primera República;

La Restauración: Restauración de los Borbones. Crit.GH.2.1.

1. Saber definir: pronunciamiento, desamortización, Pragmática Sanción, Pacto de Ostende, cantonalismo, turnismo. **Crit.GH.2.1. Crit.GH.3.3.**
2. Explicar el papel histórico de los siguientes personajes: Fernando VII, Isabel II, Mendizábal y Cánovas. **Crit.GH.2.1. Crit.GH.3.3.**
3. Explicar la labor de las Cortes de Cádiz. **Crit.GH.2.1.**
4. Comentar la singularidad de la obra de Francisco de Goya y reconocer alguna de sus obras significativas. **Crit.GH.4.6.**

**Unidad 6**: La Primera Guerra Mundial

1. Citar las causas de la Primera Guerra Mundial. **Crit.GH.4.2. Crit.GH.4.3.**
2. Enumerar y caracterizar las etapas de la Primera Guerra Mundial. **Crit.GH.4.3.**
3. Saber definir: Tratado de Versalles y Sociedad de Naciones. **Crit.GH.4.3.**

**Unidad 7**: La Revolución Rusa y la URSS

1. Citar las causas de la Revolución Rusa. **Crit.GH.4.4.**
2. Saber definir: autocracia, Duma, bolchevique, Lenin y sóviet. **Crit.GH.4.4.**
3. Explicar los rasgos que definen la dictadura de Stalin. **Crit.GH.7.1.**

**Unidad 8.** La crisis de entreguerras

1. Explicar las causas de la crisis de 1929. **Crit.GH.5.1.**
2. Citar las características del fascismo italiano. **Crit.GH.5.3.**
3. Explicar los factores que propiciaron el nazismo en Alemania **Crit.GH.5.3.**
4. Comprender la tragedia que significó el Holocausto. **Crit.GH.6.2.**

**Unidad 9.** La Segunda Guerra Mundial

1. Citar las causas de la Segunda Guerra Mundial. **Crit.GH.6.1.**
2. ONU: origen y objetivos **Crit.GH. 6.1.**
3. Enunciar al menos tres consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. **Crit.GH.6.1.**

**Unidad 10**. España de 1902 a 1939

1. Describir al menos tres de las reformas acometidas en la II República. **Crit.GH.5.2.**
2. Citar las causas de la guerra civil española. **Crit.GH.5.2.**

**Unidad 11**. La Guerra Fría (1945-1991)

1. Señalar los rasgos de la “guerra fría” **Crit.GH.7.2.**
2. Explicar al menos uno de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. **Crit.GH.7.1.**

**Unidad 12.** El proceso de descolonización

1. Citar las causas de la descolonización. **Crit.GH.6.3.**
2. Saber definir estos conceptos: Movimiento de Países no Alineados, neocolonialismo y Tercer Mundo. **Crit.GH.6.4.**

**Unidad 13**. El mundo de la Guerra Fría

1. Señalar las causas de la crisis del petróleo **Crit.GH.7.4.**
2. Reflexionar por qué se construyó la CEE **Crit.GH.10.1.**
3. Explicar el papel histórico de Mao Zedong **Crit.GH.8.1.**

**Unidad 14**. La dictadura de Franco

1. Explicar las características de la dictadura franquista **Crit.GH.7.3.**

**Unidad 15**. El mundo en la actualidad

1. Explicar el papel histórico de Mijail Gorbachov y saber definir perestroika y glasnost **Crit.GH.8.2.**
2. Conocer qué tratado dio origen a la Unión Europea y enunciar sus principales retos **Crit.GH.8.4.**
3. Definir la globalización **Crit.GH.9.1.**
4. Enumerar los efectos económicos, sociales y políticos de las nuevas TIC. **Crit.GH.9.2.**

**Unidad 16.** España: transición y democracia

1. Explicar el concepto de transición democrática **Crit.GH.8.3.**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

* Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todaslas actividades realizadas en dicho periodo (trabajos, controles…).
* La calificación trimestral se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas escritas, que supondrá un 80% de la nota final; los aspectos ya citados en el apartado *instrumentos de* *evaluación (*trabajos, tareas, intervenciones, etc) ponderarán el 20% de la nota de evaluación.
* El profesor podrá proponer trabajos a lo largo del curso para que los alumnos mejoren su calificación. Serán voluntarios y

computarán hasta un máximo de un punto en la nota de la evaluación trimestral y/o final. Así mismo, el profesor podrá proponer trabajos que sustituyan total o parcialmente pruebas orales o escritas.

* La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores Si dicha media es igual a 4,5 o superior la asignatura se considerará superada (teniendo en cuenta el trabajo o trabajos realizados por el alumno que compensen el medio punto restante), si la media de la evaluación final es inferior a 4,5 y el alumno tiene sólo una evaluación suspensa, tendrá que presentarse únicamente a la recuperación de dicha evaluación; si tiene dos o tres evaluaciones suspensas, tendrá que realizar una recuperación de los contenidos trabajados durante todo el curso. Las pruebas escritas de recuperación se realizarán antes de la evaluación final ordinaria, en el mes de junio según calendario.
* Para aquellos alumnos que, por falta justificada, no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor arbitrará la forma de evaluar los contenidos de la forma más adecuada.
* La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración del profesor, no sean suficientemente justificadas supondrá una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien en una prueba o plagien en un trabajo tendrán una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.
* Si el alumno copia en una prueba ordinaria o de recuperación, será calificada con un cero.
* En las pruebas escritas se valorará, además del contenido, la exposición ordenada de las ideas, el uso del vocabulario propio de la materia, la correcta caligrafía, la limpieza y las faltas de ortografía pudiendo penalizarse hasta con un punto por examen si las faltas son graves y/o reiteradas.
* La calificación trimestral se redondeará al alza siempre que el primer decimal sea igual o mayor que 7.
* La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.
* Se avisará a los alumno/as de la fecha de los controles fundamentales de cada evaluación con tiempo suficiente para el estudio. El profesor/a se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando

una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.

* La no presentación del cuaderno o de trabajos en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado. Las profesoras se reservan el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo el profesor lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.
* La nota final en la **convocatoria ordinaria de junio** ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión del alumno u otros aspectos relevantes a criterio del profesor/a (teniendo en cuenta los decimales de la nota media de cada una de las evaluaciones).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS CALIFICACIÓN** |
|  Observación sistemática Análisis de las producciones de los alumnos | Intervenciones en clase | 20% |
| Trabajos |
| Preguntas orales/escritas |
| Cuaderno de clase |
| Realización tareas casa |
| Pruebas escritas | Exámenes | 80% |

**1º DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. CONTENIDOS MÍNIMOS**

**CONTENIDOS MÍNIMOS (RELACIÓN CON CRITERIOS EVALUACIÓN)**

**Unidad 1:** El Antiguo Régimen

1. 1Definir el Antiguo Régimen y sus transformaciones. Crit.HMC.1.1.
2. Conocer brevemente el parlamentarismo inglés del XVII. Crit.HMC.1.2.
3. Tener una noción general de la Ilustración. Crit.HMC.1.3.
4. Saber qué es el llamado “equilibrio europeo del XVIII”. Crit.HMC.1.4.
5. Tener un conocimiento inicial del arte del siglo XVIII. Crit.HMC.1.5.
6. Usar con precisión el vocabulario histórico. Crit.HMC.1.6.

**Unidad 2:** Las Revoluciones Industriales

1. Ser capaz de describir las revoluciones industriales del XIX.Crit.HMT.2.1.
2. Usar internet para obtener información sobre las revoluciones industriales. Crit.HMT.2.2.
3. Identificar los cambios sociales y materiales que trajo la industrialización. Crit.HMT.2.3.
4. Saber en qué países y regiones comenzó la industrialización. Crit.HMT.2.4.
5. Conocer brevemente el pensamiento obrero. Crit.HMT.2.5.

**Unidad 3:** La crisis del Antiguo Régimen

1. Conocer los rasgos básicos del siglo XIX europeo. Crit.HMC.3.1.
2. Saber describir la Independencia de EEUU. Crit.HMC.3.2.
3. Conocer a grandes rasgos la Revolución Francesa. Crit.HMC.3.3.
4. Saber qué significó el Congreso de Viena. Crit.HMC.3.4.
5. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y sus causas.Crit.HMC.3.5.
6. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania Crit.HMC.3.6.
7. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX Crit.HMC.3.7.
8. Conocer brevemente la independencia de Hispanoamérica. Crit.HMC.3.8.

**Unidad 4:** La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX Crit.HMC.4.1.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX Crit.HMC.4.2.
3. Saber qué es el Imperialismo, sus causas y sus consecuencias. Crit.HMC.4.3.
4. Conocer la política de alianzas. Crit.HMC.4.4.
5. Saber qué fue la I Guerra Mundial. Crit.HMC.4.6.

**Unidad 5:** El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.

1. Reconocer las características del período de Entreguerras Crit.HMC.5.1.
2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917. Crit.HMC.5.2.
3. Saber qué decía el Tratado de Versalles. Crit.HMC.5.3.
4. Explicar la Gran Depresión. Crit.HMC.5.4.
5. Conocer los principales postulados del fascismo y su desarrollo histórico. Crit.HMC.5.5.
6. Conocer brevemente la II Guerra Mundial.Crit.HMC.5.6.
7. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. Crit.HMC.5.7.

**Unidad 6:** La Guerra Fría

1. Explicar el inicio de la Guerra Fría. Crit.HMC.6.1.
2. Conocer las principales diferencias ideológicas entre ambos bloques.Crit.HMC.6.2.
3. Comparar el modelo capitalista con el comunista. Crit.HMC.6.4.

**Unidad 7:** La Descolonización y el Tercer Mundo.

1. Explicar el concepto de descolonización. Crit.HMC.7.1.
2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador. Crit.HMC.7.2.
3. Entender el papel que jugó la ONU en la Descolonización. Crit.HMC.7.3.
4. Hacer una cronología y describir las consecuencias de la Descolonización. Crit.HMC.7.5.

**Unidad 8:** La crisis del comunismo

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX. Crit.HMC.8.1.
2. Explicar la caída del muro de Berlín. Crit.HMC.8.4.
3. Identificar el problema de los Balcanes. Crit.HMC.8.5.
4. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. Crit.HMC.8.6.

**Unidad 9:** El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista. Crit.HMC.9.1.
2. Describir el Estado del Bienestar. Crit.HMC.9.2.
3. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX. Crit.HMC.9.5.
4. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. Crit.HMC.9.7.

**Unidad 10:** El mundo actual desde una perspectiva histórica.

1. Analizar brevemente las características de la globalización. Crit.HMC.10.1.
2. Describir brevemente los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.). Crit.HMC.10.2.
3. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de América Latina. Crit.HMC.10.5.
4. Conocer brevemente la evolución de los países de África Crit.HMC.10.7.

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El 90% de la nota se obtendrá haciendo una media aritmética de los exámenes escritos. Los alumnos que obtengan un 5 de nota final aprobarán la asignatura.

Los alumnos que tengan una evaluación pendiente con un 4 podrán no hacer la recuperación si la media final es de 5.

Los alumnos con menos de 4 por evaluación, tendrá que hacer recuperación de dicha evaluación.

El 10% restante vendrá de la actitud hacia la materia (participación en clase y los debates, predisposición al trabajo, comentarios de texto etc.) y de los trabajos realizados (exposición por parejas o lecturas y recensiones de libros). Los alumnos con un 4 de nota final, podrán no hacer la recuperación si realizan estos trabajos compensatorios.

Los alumnos que no lleguen a la media de aprobado tendrán una oportunidad de recuperar todo el curso en un examen, sólo de la evaluación pendiente, de repesca en junio.

Quienes, aun así, no hayan conseguido aprobar, tendrán una prueba muy similar en la extraordinaria de junio, que ya será de toda la asignatura.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS CALIFICACIÓN** |
|  Observación sistemática Análisis de las producciones de los alumnos | Intervenciones en clase | 10% |
| Trabajos o comentarios de clase |
| Preguntas orales/escritas |
| Pruebas escritas | Exámenes | 90% |

**1º DE BACHILLERATO: HISTORIA Y CULTURA DE ARAGÓN I**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Contenidos**

**BLOQUE 1:** Literatura y Música aragonesa I

A) LITERATURA - Las glosas emilianenses, primera manifestación escrita del aragonés. - Los textos medievales en aragonés: Razón feita d’amor, Libro de Apolonio, Libro de Santa María Egipciaca, Libro de Alexandre, Libre dels tres reys d’orient, etc. - Los trovadores (Pedro de Santafé,…). - Juan Fernández de Heredia y el taller de traducción de Avignon. - Los textos aljamiados, el Poema de Yuçuf. - Literatura en castellano hasta los hermanos Argensola.

B) MÚSICA - La música de la Corte - Música religiosa (cristiana, árabe y judía).

**BLOQUE 2**: Geografía de Aragón I

El medio físico, los paisajes y los recursos naturales de Aragón La organización histórica del territorio. La población de Aragón: evolución, estructura y distribución territorial. El medio físico, los paisajes y los recursos naturales de Aragón.

**BLOQUE 3:** Historia de Aragón I

Aragón en la Antigüedad (nuevo). El Islam en Aragón (nuevo). Orígenes y formación del reino de Aragón. Consolidación y expansión del reino: hacia la Corona de Aragón (nuevo). La madurez del reino y de la Corona -cambio social e institucional, estructuras económicas y sociales-. Aragón en los albores del Renacimiento-Aragón en el contexto de la monarquía hispánica –aparato institucional, sociedad aragonesa y conflicto social-. La evolución de los siglos XVI y XVII.

**BLOQUE 4:** Derecho aragonés I

Foralidad burguesa. Foralidad militar. Foralidad de Extremadura. Fueros, Observancias y Actos de Corte: El Vidal Mayor. Procesos forales. Instituciones del Reino: Cortes, Diputación, Justicia. Decadencia foral y Decretos de Nueva Planta.

**BLOQUE 5:** Patrimonio de Aragón

Patrimonio material: Bienes muebles e inmuebles. Patrimonio inmaterial: tradición oral y musical, usos sociales, rituales y festivos.

**BLOQUE 6**: Arte aragonés I

Manifestaciones artísticas en la Antigüedad. El arte islámico en Aragón. Visigodo y prerrománico. Románico. Cisterciense. Gótico. Mudéjar. Arte en el Renacimiento.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El proyecto/trabajo contará un 60% de la nota, el 30% restante el resto de las actividades escritas, resúmenes, etc. y el 10% final las intervenciones en clase obteniéndose así la nota final de junio. En caso de realizarse exámenes, su calificación se incluirá dentro del 60% de la nota correspondiente al proyecto/ trabajo, en una proporción del 50% respecto a ese porcentaje de la nota de la evaluación.

**1º BACHILLERATO: EDUCACIÓN CIUDADANA**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**CONTENIDOS**

**Bloque 1:** ¿Qué es el poder? Poder político y poder social

* Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.
* Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.
* Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima.
* Seguridad vs. libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben).
* Poder y violencia. Hannah Arendt. Más allá del poder político. Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio.
* El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).
* El poder social según Pierre Bourdieu.

**Bloque 2:** ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.

* El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República.
* Baltasar Gracián y la moral del gobernante.
* Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho.
* Max Weber. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política.
* Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.
* El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio.
* Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer.

**Bloque 3.** ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.

* Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore.
* La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau.
* ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant.
* La razón en la historia: Hegel y Marx.
* La doctrina positivista del progreso: Comte.
* El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer.
* Francis Fukuyama y la tesis del “fin de la historia”.
* La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

**Bloque 4:** ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género

* El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.
* Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales.
* Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.
* Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.

**Bloque 5:** ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica

* Hannah Arendt. Vita activa vs. vita contemplativa: el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo.
* Heidegger y la pregunta por la técnica.
* La meditación de la técnica de Ortega y Gasset
* La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica.
* Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio.
* Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.

**Bloque 6:** ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal

* Conceptos de ecología y ecologismo.
* Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial.
* Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza.
* Antropocentrismo vs. ecocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza.
* Obligaciones morales hacia las generaciones futuras.
* Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf).
* Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecionismo.

**Bloque 7:** ¿El arte refleja la sociedad o la trasforma? Arte y sociedad

* Introducción: la reflexión sobre la función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx.
* Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea.
* El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus.
* La función social de la cultura de masas. Brecht y Benjamin. Adorno. Eco. Baudrillard. Bourdieu.
* La sociedad del espectáculo. Debord

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS**

**INSTRUCCIONES**

1. Se recomienda realizar un trabajo en relación con los adolescentes o el Instituto; teniendo en cuenta si se incluyen propuestas de mejora.

2. Extensión máxima de 50 folios en DIN-A4. Se entregará al profesor impreso o por correo electrónico, tanto el texto como el P. Point.

3. La exposición será oral en 50 minutos máximo.

4. El tema deberá estar relacionado con la ética ciudadana.

**DISEÑO**

1. Tener en cuenta los criterios formales en la presentación de un trabajo: página inicial (curso, asignatura, grupo, nombre del profesor y de los componentes del grupo), los márgenes, mismo tipo de letra, sin faltas de ortografía, sin tachones, numeración de apartados correcta, uniformidad en la clasificación y organización de los contenidos y bibliografía o webgrafía en la página final.

2. División del trabajo: página de inicio, índice, introducción, desarrollo y conclusión. Puede añadirse una valoración personal.

**CONTENIDO**

1. Relación del título del trabajo con el contenido, los ejemplos propuestos, las imágenes, los vídeos, las encuestas, fotos, canciones, etc. que ayudan a ilustrar y a comprender mejor el contenido del texto.

2. Estructurar de forma adecuada el contenido de materiales añadidos al trabajo, es decir, los interrogantes que se plantean, la filosofía, los valores, conclusiones u otros aspectos que las gráficas, porcentajes, vídeos, encuestas…nos presentan.

3. Que haya un hilo conductor en el trabajo: hipótesis, origen, causas, desarrollo, consecuencias, problemas éticos, puntos polémicos, distintos puntos de vista, estudio comparado y alternativas de solución.

4. Relación entre el desarrollo del contenido, el tiempo dedicado al trabajo y el número de componentes del grupo.

5. Consulta de libros, artículos científicos, entrevistas a profesionales del tema, vídeos…que amplían la información y ayudan a mejorar la comprensión del tema.

6. La selección, redacción y tratamiento de la información.

7. Otros aspectos que están relacionados con el trabajo, pero que quedan al margen de su estudio porque generarían un cúmulo de información que se sale de lo específico a investigar.

8. Valoración del uso de la encuesta, entrevistas…a grupos de referencia.

9. La objetividad en el acercamiento al objeto de estudio: no confundir mis opiniones o gustos personales con el objeto de estudio.

10. La Bibliografía y webgrafía ordenada alfabéticamente y comentada.

**EXPOSICIÓN**

1. La entrega y exposición puntual del trabajo, así como la presentación final del mismo.

2. La exposición oral: soltura, amenidad, claridad de ideas, ejemplos para mejorar la comprensión, fluidez en la comunicación y el reparto del tiempo de exposición entre los distintos miembros del grupo.

3. El desarrollo y el nivel de profundización de los aspectos trabajados, así como la creatividad y originalidad.

4. Evitan limitarse a leer únicamente lo que está escrito en su presentación y se apoyan en fichas, resúmenes…para ampliar la información, si así lo consideran oportuno.

5. Existe coordinación del grupo en la exposición, entienden lo que dicen y saben transmitirlo adecuadamente a los espectadores.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS CALIFICACIÓN** |
| Observación sistemáticaAnálisis producciones de los alumnos | Intervenciones en clase | 20% |
| 80% |
| Trabajos o exámenes |

**RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE APOYO DURANTE EL CURSO:**

* Para los alumno/as que suspendan un trimestre se realizarán las actividades de refuerzo oportunas dependiendo del tema y según criterio de la profesora. Realización de esquemas, actividades...
* Durante la segunda quincena de mayo se prevé la prueba final de suficiencia para aquellos alumnos que tengan la materia suspendida.
* Estas pruebas serán escritas, de contenidos mínimos y determinarán el 100% de la convocatoria.

**2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA CONTENIDOS MÍNIMOS EN FRANCÉS Y EN CASTELLANO**

**CONTENIDOS**

***BLOQUE 1:*** *Cómo se escribe la Historia criterios comunes*

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas -breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas

***BLOQUE 2:*** *La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)*

La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.

La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.

Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.

La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

***BLOQUE 3:*** *La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)*

Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.

Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas

Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

***BLOQUE 4:*** *La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)*

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.

El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.

Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.

El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

***BLOQUE 5:*** *España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)*

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.

Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.

La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.

La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

***BLOQUE 6:*** *La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo*

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.

La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.

La obra de Goya como testimonio de la época.

***BLOQUE 7:*** *La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)*

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.

El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.

El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.

Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

***BLOQUE 8:*** *La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)*

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.

La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.

Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.

La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

***BLOQUE 9:*** *Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente*

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.

Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.

Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.

Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.

El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.

Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

***BLOQUE 10:*** *La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)*

Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.

El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.

La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.

La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.

Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

***BLOQUE 11:*** *La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)*

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.

El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.

El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.

La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.

La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

***BLOQUE 12:*** *La Dictadura Franquista (1939-1975)*

La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado;

la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.

Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.

El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.

La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

***BLOQUE 13:*** *Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)*

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.

El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.

Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.

 El papel de España en el mundo actual.

**PRIMERA EVALUACIÓN:**

* Raíces históricas de la España contemporánea:
* La prehistoria en la Península Ibérica.
* Hispania en el mundo romano.
* Al-Ándalus y los Reinos Cristianos.
* El Estado moderno: RR.CC. y Austrias.
* El Estado centralizado de los Borbones.
* Crisis del Antiguo Régimen (1800-1833).
* El reinado de Isabel II (1833-1868).

**SEGUNDA EVALUACIÓN:**

* Sexenio revolucionario, consolidación del Estado Liberal (1868-1902).
* Transformaciones económicas y cambios sociales en el s. XIX y primer tercio del s. XX.
* Crisis del Estado liberal.

**TERCERA EVALUACIÓN:**

* La 2ª República y la Guerra Civil.
* La Dictadura franquista.
* La España actual.

Los contenidos trabajados a lo largo del curso también se destinan a preparar la prueba de selectividad (EBAU).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* Se evaluarán los contenidos específicos de la materia. También contenidos comunes de carácter más general: la búsqueda y selección de información de diversas fuentes, la capacidad crítica, la originalidad y la correcta presentación de los trabajos, la expresión oral y escrita, el interés por la materia, la actitud participativa en clase.
* La asistencia y participación en clase, los trabajos escritos y las exposiciones orales serán evaluados por el profesor/a y podrán suponer ± 1 punto sobre la calificación anterior.
* La fecha límite de presentación de trabajos será la fecha que el profesor/a determine.
* Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación.
* Cuando haya dos pruebas, en la calificación de cada uno de los bloques no promediaran las calificaciones inferiores a 3 puntos.
* Pruebas escritas:
* La presentación, redacción y ortografía podrán restar hasta 1 punto de la calificación **(Cada falta se penalizará con un 0,1 menos de nota)** .Cada pregunta no contestada se penalizará descontando de la nota final el 10% del valor de dicha pregunta. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente:
* Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta
* Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta
* Que se incurra en ella en errores que el profesor estime como muy graves.
* No se permitirá la salida del aula hasta transcurridos 15 minutos como mínimo del comienzo del examen, para evitar la divulgación del enunciado del examen.
* Los profesores no contestarán preguntas relacionadas con el contenido de la prueba.
* Los estudiantes que copien o tengan a su alcance algún tipo de “chuleta” serán calificados como suspensos y deberán realizar directamente la prueba de recuperación de toda la materia en mayo.
* No se permitirán libros, apuntes ni aparatos electrónicos incluso apagados, que serán considerados a todos los efectos como “chuletas”.
* Calificaciones:
* Se considerará aprobada cada evaluación cuando la calificación sea como mínimo de 5 puntos.
* En el caso de que la nota final de cada evaluación tenga decimales se redondeará al alza a partir del 0,7 y se pondrá el número entero, siempre y cuando no exista un examen o prueba con una nota inferior a 3. En caso contrario, la nota que aparecerá en el boletín será el número entero sin contar los decimales. La nota hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final del curso.
* La calificación de cada evaluación será la media aritmética de los exámenes realizados. La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones incluyendo los decimales. Se realizará el mismo redondeo que en las evaluaciones ordinarias.
* Recuperación (mayo):
* Los alumnos/as recuperarán las evaluaciones a final de curso excepto si la calificación final es 5 ó más.
* La calificación negativa en dos o tres evaluaciones al finalizar el curso supondrá que el alumno/a deberá hacer una prueba final de toda la materia. En este caso, el contenido, modelo y criterios de corrección serán los establecidos en la EvAU pero sin optatividad. Y la calificación será la nota del examen,
* Si la calificación negativa únicamente afectase a una evaluación y la media
* aritmética no alcanzase el 5, éste podrá ser recuperado el día en que se desarrolle la recuperación final. En este caso, el contenido será el desarrollado en esa evaluación y la calificación será la nota del examen
* Faltas de asistencia:
* Si un alumno no puede realizar alguno de los exámenes ordinarios por motivos justificados podrá superar los contenidos correspondientes al mismo mediante una prueba oral o escrita, o acumulando la materia para el siguiente examen. La elección del tipo de prueba corresponderá al profesor, así como la validez de la justificación presentada para no realizar el examen.
* Los exámenes extraordinarios solo podrán realizarse en la fecha programada para todos.
* Los alumnos/as que hayan faltado al 20% de las clases perderán serán evaluados por el procedimiento que establezca el Departamento.
* Exámenes extraordinarios
* La prueba extraordinaria de junio tendrá el contenido, modelo y criterios de corrección establecidos en la EvAU pero sin optatividad. La calificación será la obtenida en dicha prueba.

**2º BACHILLERATO EN FRANCÉS**

Se garantizará que la lengua no constituya un obstáculo que impida la adquisición de los contenidos mínimos.

Los contenidos podrán ser tratados de tres maneras diferentes en función de las necesidades de comprensión y aprendizaje detectadas por la profesora:

* Sólo en francés
* En español y francés.
* Sólo en español.

La elección de la lengua vendrá determinada por el nivel de los alumnos y por el tema tratado, tal como se explica en el punto de metodología.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación y calificación serán los indicados en la programación del departamento de Geografía e Historia para la materia de Historia de España con las adaptaciones que se mencionan a continuación.

* Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones.
* Las pruebas de evaluación se podrán realizar en ambas lenguas, aunque se primará la realización de las pruebas en castellano de cara a

preparar los exámenes de selectividad, prueba de la que los alumnos del programa bilingüe realizarán, como el resto de alumnado, en castellano.

* Se podrán realizar pruebas escritas específicas en francés. En este caso los ejercicios consistirán en evaluar la adquisición del vocabulario específico de la materia en francés, así como la capacidad del alumno para responder en lengua francesa a comentarios breves de imágenes, gráficos o preguntas específicas de alguno de los temas trabajados en clase. Estas pruebas específicas en francés no podrán tener un valor mayor que el 30% de la calificación. La profesora determinará el valor de estas pruebas específicas.
* Las recuperaciones ordinarias contendrán la proporción de lenguas y contenidos establecidos para la evaluación ordinaria.
* La recuperación extraordinaria en junio versará sobre contenidos mínimos y será en español, la misma que para los alumnos no bilingües.
* La recuperación de la parte de la materia pendiente tendrá el mismo tratamiento que para los alumnos no bilingües.
* Los trabajos obligatorios y voluntarios que solicite la profesora se realizarán en francés, salvo excepciones que la profesora plantee.

**2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**CONTENIDOS**

**Bloque 1**: Raíces de arte europeo: el legado clásico.

* Grecia, creadora del lenguaje clásico
* Principales manifestaciones
* La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

**Bloque 2.** Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

* La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
* Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
* La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
* El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispanomusulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

**Bloque 3.** Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

* El Renacimiento. Mecenas y artistas.
* Origen y desarrollo del nuevo lenguaje renacentista en arquitectura, escultura y pintura.
* Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
* La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
* Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.
* El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
* El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
* El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

**Bloque 4.** El arte del siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

* La figura de Goya.
* La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
* Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
* El nacimiento del urbanismo moderno.
* La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias del siglo XX.
* La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

**Bloque 5.** La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

* El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
* Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

**Bloque 6.** La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

* El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
* Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
* Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
* La combinación de lenguajes expresivos.
* El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
* Arte y cultura visual de masas.
* El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

En primer lugar, hay que decir que se aplicarán los acuerdos del Departamento recogidos en la Introducción de esta Programación.

La evaluación será continua y procesual, teniendo en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y necesidades específicas. Se evaluará el proceso de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos educativos y tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en esta programación.

Las pruebas seguirán, cuando menos a partir de mitad de curso y, siempre en la medida de lo posible, el modelo fijado por la administración educativa para las pruebas de acceso a la universidad. Por lo tanto, las pruebas escritas que realicen los alumnos serán semejantes a las de la EvAU; consideramos que estas pruebas mantienen el equilibrio entre teoría y práctica que encaja con el carácter de la materia.

El examen final tendrá el contenido y seguirá el modelo y los criterios de corrección de la EvAU. El contenido, modelo y criterios de corrección del examen extraordinario de septiembre serán los establecidos en la EvAU pero sin optatividad.

La realización de estas pruebas escritas será un instrumento fundamental para la evaluación de los alumnos. Además se tendrán en cuenta los trabajos específicos realizados por los alumnos y la participación del alumno en clase (ejercicios, respuesta a preguntas orales o escritas, intervenciones en clase).

Se realizarán tres evaluaciones. Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación. A final de curso, se realizará una prueba final a la que se presentarán aquellos que tengan una calificación global negativa (inferior a 5). Este examen será del mismo tipo que el establecido en la EvAU y versará sobre los contenidos de todo el curso. Los alumnos que hubieran superado la materia antes de la realización de dicha prueba final podrán presentarse voluntariamente a la misma con el objeto de subir nota.

Se considerará aprobada cada una de las evaluaciones cuando la calificación sea como mínimo de 5 puntos. En el caso de que la nota final de cada evaluación tenga decimales se redondeará a la alza a partir del 0,7 y se pondrá el número entero. En caso contrario, la nota que aparecerá en el boletín será el número entero sin contar los decimales. La nota hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final del curso. La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta las calificaciones reales, es decir la nota con decimales, de cada evaluación. Se realizará el mismo redondeo que en las evaluaciones ordinarias.

Si la media aritmética de las tres evaluaciones no alcanzase el aprobado, los alumnos podrán recuperar la 1ª, 2ª y/o 3ª evaluación el día en que se desarrolle la prueba final.

El alumno que deba ir a los exámenes de septiembre deberá hacer una prueba extraordinaria, a la que se presentará con la totalidad de la materia. La calificación será la obtenida en dicha prueba, aplicando el redondeo antes mencionado.

|  |  |
| --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** |
| Observación sistemática | Intervenciones en clase, respuestas a preguntas orales o escritas, ejercicios |
| Análisis de las producciones de los alumnos | Trabajos específicos |
| Pruebas objetivas | Exámenes/pruebas escritas |

**OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA**

Intervenciones **en clase:** se valorará el trabajo y atención diarios, la buena disposición y el esfuerzo personal, la participación en las actividades y ejercicios propuestos, las respuestas a preguntas orales o escritas, etc.

**ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS**

* Trabajos **específicos**: estas actividades se distribuirán a lo largo del curso y se acordará con los alumno/as su fecha de entrega teniendo, al menos, una semana para su realización. Podrán ser realizados individualmente o por parejas a criterio de la profesora y se entregarán por escrito o en soporte informático pudiendo ser expuestos en clase por acuerdo. Valorarán el grado de madurez del alumnado.
* Los trabajos podrán ser: comentarios de obras artísticas; cuestionarios sobre visitas patrimoniales o museísticas; elaboración de temas o esquemas; trabajos de investigación; reseñas críticas de obras literarias de ficción relacionadas con el mundo del arte; elaboración itinerarios artísticos… Cada trabajo será calificado de 0 a 10 puntos. Para ser evaluados deberán entregarse en el plazo fijado, en caso contrario sólo se corregirán.

**PRUEBA OBJETIVAS**

* **Exámenes/pruebas escritas:** comprueban el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos. Se establecerán una o dos pruebas objetivas por trimestre. Podrán constar de tres, cuatro o cinco preguntas (como máximo serán dos las cuestiones prácticas relacionadas con el comentario concreto de obras artísticas); todas las preguntas de un examen tendrán la misma puntuación. La duración del examen se adaptará al número de preguntas, pudiendo variar entre una sesión lectiva y 1h 30 m. Se calificarán de 0 a 10 puntos.
* En la parte **teórica** se valorará la adecuada estructuración del tema atendiendo a la extensión y tiempo disponible para su realización, así como la calidad y cantidad de los contenidos y el uso de ejemplos que demuestren la correcta comprensión por el alumnado. Se evaluará positivamente la

capacidad de análisis y síntesis de las ideas expuestas, la capacidad de relacionar contenidos y el grado de coherencia en el discurso.

* La parte **práctica** consistirá en el comentario libre de obras artísticas. El objetivo fundamental del análisis visual de las obras será la constatación del estilo artístico al que pertenecen, a partir de una descripción técnica y de un análisis estilístico “razonado” y en los que se incluya la terminología artística adecuada. Además, el análisis del contexto histórico en el que surge la obra, las relaciones estilísticas con otras culturas o momentos históricos y artísticos, tendrán un interés primordial y serán calificadas tras la constatación del lenguaje artístico.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS CALIFICACIÓN** |
| Observación sistemática | Intervenciones en clase, respuestas a preguntas orales o escritas, ejercicios | 10%  |
| Análisis producciones de los alumnos | Trabajos específicos |
| Pruebas objetivas | Exámenes | 90%  |

**2º DE BACHILLERATO: HISTORIA Y CULTURA DE ARAGÓN II**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Contenidos**

**BLOQUE 1:** Literatura y música aragonesa II

A) LITERATURA - La literatura del barroco: los Argensola, Antonio Agustín, Ana Abarca de Bolea, etc. - El conceptismo de Baltasar Gracián. - La literatura popular (pastoradas, danzes…). - El siglo XVIII y la Ilustración. - Los escritores del XIX, el caso de Braulio Foz y su Pedro Saputo. - Literatura del siglo XX (Ramón J. Sender, Ramón Gil Novales, Ildefonso Manuel Gil, Miguel Labordeta). - La literatura en aragonés y en catalán de Aragón en los siglos XIX y XX. - Los escritores del siglo XXI (Ignacio Martínez de Pisón, Soledad Puértolas,…).

B) MÚSICA - Las música del renacimiento en Aragón. - Los compositores (Pablo Bruna, Melchor Robledo). - La música barroca. - Pablo Nasarre, Los Nebra, Juan Sessé,… - La música aragonesa en el siglo XX (Miguel Fleta, Pilar Bayona, Pilar Lorengar, Antón García Abril, José Peris,…). - Los cantautores (Labordeta, Joaquín Carbonell, La Bullonera, Antón Abad, Mario Garcés). - La recuperación de la música y los instrumentos tradicionales. - Las nuevas tendencias musicales, los grupos (Héroes del Silencio, Tako, Amaral, Violadores del verso,…).

**BLOQUE 2:** Geografía de Aragón II

1. Las actividades económicas. La política regional y la planificación del desarrollo de Aragón.

**BLOQUE 3:** Historia de Aragón II

1. La Guerra de Sucesión y la Nueva Planta. La sociedad aragonesa en el siglo de la Ilustración. Crisis en el Antiguo Régimen: revolución VS contrarrevolución. Conformación del Estado liberal: política, economía, sociedad y cultura en Aragón. Segunda república. Guerra y civil y dictadura franquista. Transición democrática. El Estatuto de Autonomía de Aragón.

**BLOQUE 4:** Derecho Aragonés II

1. El Derecho consuetudinario aragonés. El Congreso de Jurisconsultos aragoneses de 1881. Codificación liberal, apéndice de 1925 y compilación de 1967. La competencia autonómica: estatutos de autonomía, ley de sucesiones, ley de régimen económico matrimonial y viudedad. Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba, con el título de “Código del Derecho Foral de Aragón”, el texto refundido de las leyes civiles aragonesas.
2. Instituciones de derecho civil: Junta de parientes, régimen económico de la familia, derecho de bienes y derecho de obligaciones. Instituciones de gobierno: Cortes de Aragón-Parlamento, Diputación General de Aragón-Gobierno de Aragón, el Justicia de Aragón-Defensor del pueblo de la Comunidad Autónoma.

**BLOQUE 5:** Patrimonio de Aragón II

1. Patrimonio lingüístico: las lenguas propias de Aragón y sus modalidades Patrimonio industrial Patrimonio natural.

**BLOQUE 6:** Arte aragonés II

1. Barroco y rococó. Goya y Aragón. Neoclasicismo y arte del siglo XIX Tendencias artísticas, pervivencias y vanguardia en el siglo XX Nuevos lenguajes artísticos y propuestas estéticas: arte digital, instalaciones, cómic, audiovisual…

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

90% contenidos y 10% actitud.

El proyecto contará un 70% de la nota de contenidos, y el 30% restante el resto de las actividades escritas, resúmenes, etc., obteniéndose así la nota final de junio.

En cuanto a las notas de las evaluaciones, se obtendrán a partir de los trabajos realizados.

**2º DE BACHILLERATO: GEOGRAFÍA**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**CONTENIDOS**

* 1. Analizar, interpretar y obtener información de diferentes tipos de mapas. (1.1)
	2. Identificar los principales paisajes geográficos de España. (1.2)
	3. Analizar y comentar el mapa topográfico de España. (1.3)
	4. Describir los elementos básicos de un paisaje, diferenciando los naturales de los humanizados. (1.4)
	5. Analizar, interpretar y obtener información geográfica de distintas fuentes. (1.5)
	6. Conocer y analizar los rasgos esenciales de la situación geográfica y los territorios que integran España. (2.1)
	7. Analizar las distintas etapas de la evolución geológica del territorio español y su repercusión en el relieve (litología, estructura, modelado). (2.2)
	8. Analizar y comentar el mapa litológico de España. (2.2)
	9. Localizar y caracterizar los grandes conjuntos morfoestructurales del relieve español y aragonés, las unidades de relieve que las integran y las principales formas del relieve costero. (2.3)
	10. Describir las grandes unidades morfoestructurales del relieve de la España peninsular. (2.4)
	11. Explicar un corte topográfico (2.5.)
	12. Localizar y describir los tipos de suelo en España. (2.6)
	13. Exponer los rasgos básicos de los principales dominios climáticos de España y localizarlos en un mapa. (3.1)
	14. Citar los factores y los elementos de los climas de España. (3.2)
	15. Analizar diagramas termopluviométricos que ejemplifican los distintos tipos de climas que hay en España y determinar a qué zonas corresponden. (3.3)
	16. Comentar y analizar mapas de isotermas de enero y junio de España. (3.4)
	17. Comentar y analizar mapas de precipitaciones medias anuales de España. (3.4)
	18. Interpretar y analizar mapas del tiempo. (3.4)
	19. Valorar los efectos de las catástrofes naturales en España, a partir de medios de comunicación social y/o internet. (3.5)
	20. Caracterizar y localizar en un mapa los principales tipos de vegetación. (3.6)
	21. Exponer los principales rasgos de los grandes dominios bioclimáticos: oceánico y mediterráneo, identificando sus formaciones vegetales. (3.7)
	22. Analizar una cliserie. (3.7)
	23. Diferenciar la vegetación potencial o climácica de la vegetación real. (3.7)
	24. Localizar en un mapa las vertientes, las cuencas hidrográficas y los ríos. (4.1)
	25. Describir las principales cuencas fluviales españolas. (4.2)
	26. Analizar y comentar el mapa de los tipos de régimen fluvial. (4.3)
	27. Localizar las zonas húmedas españolas. (4.4)
	28. Analizar y exponer los recursos y las demandas hídricas. (4.5)
	29. Obtener información acerca de la desigualdad hídrica en España. (4.6)
	30. Localizar en un mapa y describir los paisajes naturales de España, los parques nacionales y los principales espacios protegidos aragoneses. (5.1)
	31. Describir el impacto humano sobre el espacio. (5.2)
	32. Citar ejemplos de la repercusión del medio físico sobre la acción humana. (5.3)
	33. Comparar, a partir de imágenes, distintos paisajes naturales españoles. (5.4)
	34. Citar las principales fuentes demográficas y los datos más relevantes que aportan. (6.1)
	35. Analizar las etapas en el crecimiento demográfico español a partir de gráficos. (6.2)
	36. Comentar la pirámide actual de población española, comparándola con otras anteriores. (6.2)
	37. Calcular tasas de población a partir de fuentes demográficas. (6.2)
	38. Establecer la cronología y las características de los principales regímenes demográficos, aplicándolos al caso español. (6.3)
	39. Resumir las características de los diferentes tipos de migraciones y sus consecuencias en el territorio español. (6.4)
	40. Analizar el desequilibrio en la distribución de la población española y aragonesa a través del mapa de densidad de población. (6.5)
	41. Analizar el reparto de la población en las diferentes Comunidades Autónomas. (6.6)
	42. Señalar los rasgos básicos de la estructura por sexo y edad a partir de pirámides de población de diferentes Comunidades Autónomas. (6.7)
	43. Sintetizar las principales previsiones de futuro sobre la población española. (6.8)
	44. Presentar de forma oral, apoyándose en diferente material icónico, información básica sobre la población española. (6.9)
	45. Describir las actividades que corresponden al sector primario. (7.1)
	46. Describir la distribución de los paisajes agrarios españoles. (7.2)
	47. Analizar los factores humanos más importantes en relación con las estructuras agrarias españolas. (7.2)
	48. Comentar las características básicas de los paisajes agrarios españoles. (7.3)
	49. Citar y analizar los factores físicos y humanos que intervienen en la actividad agraria. (7.3)
	50. Explicar la evolución de la estructura de la propiedad agraria en España. (7.4)
	51. Explicar las características del sector agrario español. (7.5)
	52. Comentar la influencia de la PAC en el sector agrario español. (7.6)
	53. Enumerar los principales problemas que afectan al espacio rural y las actuaciones de la política de desarrollo rural que intentan paliarlos. (7.6)
	54. Caracterizar la actividad pesquera española. (7.7)
	55. Analizar los problemas pesqueros actuales. (7.8)
	56. Conocer la evolución y las características de la industria española y aragonesa. (8.1)
	57. Relacionar la localización de fuentes de energía y materias primas con la industrialización. (8.2)
	58. Conocer las etapas de la evolución histórica de la industrialización española. (8.3)
	59. Describir las características de la industria española y sus diferencias regionales. (8.3)
	60. Analizar los elementos que configuran un paisaje industrial. (8.4)
	61. Localizar y describir las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. (8.5)
	62. Obtener información sobre el espacio industrial español a partir de diversas fuentes. (8.6)
	63. Analizar la terciarización de la economía española. (9.1)
	64. Valorar la importancia del sector terciario en la economía española a través de gráficos sobre el porcentaje de población ocupada en el sector y sobre su contribución al PIB. (9.2)
	65. Describir las características básicas del sistema de transporte español y aragonés, valorando su importancia. (9.3)
	66. Conocer las características básicas del comercio exterior e interior de España. (9.4)
	67. Conocer la evolución del turismo español, sus características y desigualdades regionales. (9.5)
	68. Comentar mapas y gráficos que contengan información sobre número de visitantes, ingresos por turismo, etc. (9.6)
	69. Utilizar correctamente el vocabulario propio del sector servicios al analizar y comentar diferentes herramientas geográficas. (9.7)
	70. Comentar la imagen de un paisaje transformado por la actividad turística. (9.8)
	71. Definir ciudad. (10.1)
	72. Caracterizar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades a partir de planos urbanos. (10.2)
	73. Explicar el proceso de urbanización en España. (10.3)
	74. Diferenciar y caracterizar los rasgos esenciales de las distintas áreas urbanas. (10.4)
	75. Explicar la jerarquización urbana en España. (10.5)
	76. Conocer las características principales del sistema urbano y sus cambios recientes. (10.7)
	77. Analizar informaciones diversas sobre la problemática del espacio urbano español. (10.8)
	78. Describir la organización territorial española y situar en un mapa todas las provincias y comunidades autónomas y el nombre de sus capitales. (11.1)
	79. Conocer los rasgos básicos de la evolución histórica de la organización político-administrativa y las características del Estado autonómico. (11.2)
	80. Comparar la ordenación territorial española a partir de un mapa actual y otros anteriores. (11.3)
	81. Analizar los principales desequilibrios territoriales de España y las líneas esenciales de la política regional y de cohesión europea, estatal y de ordenación del territorio. (11.4)
	82. Distinguir algunas de las políticas territoriales de las Comunidades Autónomas. (11.5)
	83. Explicar los rasgos esenciales de la organización territorial aragonesa. (11.6)
	84. Identificar los aspectos más importantes de la situación de España en el mundo. (12.1)
	85. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en los espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales. (12.1)
	86. Describir la posición de España en la Unión Europea. (12.2)
	87. Analizar un organigrama sobre las principales instituciones europeas y determinar sus funciones. (12.3)
	88. Enumerar algunas de las políticas regionales y de cohesión territorial europeas que afectan a España. (12.3)
	89. Enumerar las causas de la globalización, conocer las características de su funcionamiento y diferenciar entre sus consecuencias positivas y negativas. (12.4)
	90. Comprender el concepto de globalización comparándolo con el de diversidad territorial. (12.5)
	91. Definir los términos y conceptos básicos de los contenidos anteriores.
	92. Redactar temas que incluyan los contenidos conceptuales fundamentales anteriores con corrección y orden, y utilizando el vocabulario geográfico apropiado.

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A las pruebas escritas se le otorgará un valor del 90% de la nota final de evaluación. Se realizarán, al menos, dos pruebas de este tipo por evaluación. Aunque será lo habitual, estas pruebas no tendrán que seguir necesariamente el modelo de las pruebas de acceso a la universidad o de la prueba final de

bachillerato. El examen constará de partes teóricas y prácticas. En las pruebas escritas se valorarán la redacción y ortografía, la coherencia y ordenación en la exposición, la precisión en la formulación de conceptos e ideas, el manejo del vocabulario específico de la asignatura y la calidad y cantidad de los contenidos en función de lo tratado en clase.

El 10% de la nota restante se obtendrá de valorar la adquisición de actitudes, la participación activa en clase, el trabajo de los alumnos en el aula y en casa, la realización de las tareas/actividades prácticas propuestas y la realización de trabajos o exposiciones (individuales o grupales), como por ejemplo: lecturas, comentarios, pequeños trabajos de investigación, actividades prácticas, realización de cuestionarios tipo test o preguntas breves. Todos los trabajos y exposiciones serán valorados en este apartado. El alumno deberá presentar los trabajos en el plazo establecido.

Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de todas las actividades, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales graves, así como la deficiente presentación, podrán suponer hasta un punto menos en la calificación de la tarea/trabajo/prueba escrita.

Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las tres evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Se podrá compensar una evaluación con otra siempre que la media alcance el 5 y no haya ninguna evaluación con nota inferior a 3; si la nota media final así calculada es inferior a 5 el alumno deberá presentarse a las pruebas extraordinarias con toda la materia del curso completo.

Los alumnos que no hayan alcanzado los contenidos mínimos establecidos en la programación podrán recuperar la 1ª, 2ª y/o 3ª evaluación antes de la evaluación final ordinaria.

Para aquellos alumnos que, por falta justificada, no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, la profesora arbitrará la forma de evaluar los contenidos de la forma más adecuada.

La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración de la profesora, no sean suficientemente justificadas supondrá

una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien en una prueba o plagien en un trabajo tendrán una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.

Si el alumno copia en una prueba de recuperación, en un examen final o en una prueba extraordinaria, la evaluación o en su caso la asignatura o materia será calificada negativamente. La no presentación de trabajos/tareas/actividades prácticas en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado. La profesora se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo la profesora lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.